

**Título de la ponencia:** El concepto de Economía Social cambios y desafíos futuros

**Autor/es:** Alfredo Laspiur

**Dirección de correo electrónico:** [ilaspiur@yahoo.com.ar](mailto:ilaspiur@yahoo.com.ar)

**Pertenencia institucional:** Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires - Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

## **RESUMEN**

La *Economía Social* ha adquirido relevancia y se ha convertido en un fenómeno que plantea *nuevos desafíos* a la convivencia en las sociedades democráticas, éstas se caracterizan por encontrar agudas reflexiones sobre problemas contemporáneos como la insuficiencia dinámica del mercado capitalista global para sustentar la integración y democratización de nuestras sociedades, las dificultades que se derivan de la usual separación entre “lo económico” y “lo social”, como esta separación impide pensar vías efectivas de desarrollo humano integral e integrador y, además, genera políticas públicas cortoplacistas, ineficientes e insostenibles.

Es menester entender a la Economía Social, en un *contexto histórico y filosófico*, que ha producido un gran avance y crecimiento, como elemento que desarrolla actividades de complemento de la intervención de los poderes públicos de la economía. Se trata también de una fórmula que integra de forma diferente el desarrollo de la actividad económica y el reparto de la riqueza generada con una *nueva perspectiva*. La Economía Social es *innovadora* por definición ya que habitualmente intenta responder a necesidades o aspiraciones no satisfechas por el mercado o el estado.

Los sociólogos y los científicos sociales encaran y problematizan sus tareas y responsabilidades futuras no a partir de un sentimiento de crisis, sino de la percepción de *nuevos desafíos*. La *Sociología* y, por extensión, el resto de las Ciencias Sociales, serían capaces de responder a estos nuevos desafíos y alcanzan a elaborar el instrumental *teórico-metodológico* requerido para hacerles frente, habrían demostrado que su intervención sigue siendo vital en el mundo contemporáneo y que su funcionalidad no estaba ligada a la sociedad industrial clásica, ni mucho menos que se habría agotado con ella.

Este es precisamente nuestro punto de partida: el *futuro* que se está por hacer, es múltiple y podemos influir en él. Este es el sentido de la *prospectiva* que se propone a las *Organizaciones de la Economía Social*. Teniendo en cuenta que la prospectiva es una reflexión para iluminar la acción presente a la luz de los *futuros posibles*.

*El Mutualismo*, es la base sustancial de la solidaridad en donde la ayuda recíproca está por sobre la individual, la acción grupal creará criterios y actividades, las que se vuelcan luego en servicios a brindar a los asociados de cada organización instalando procedimientos dinámicos en procura de soluciones con neta sensibilidad humanística.

Entonces cuál es el *aporte – incidencia* – que infieren en las Organizaciones e Instituciones al concepto de la Economía Social. La naturaleza de la Organización Mutua como Institución genéricamente representativa de la Economía Social, es en virtud, entre otros, de su funcionamiento y gestión democrática.

Realizaremos un *estudio* para considerar a las Organizaciones de la Economía Social como iniciativas de la Sociedad Civil que funcionan y entran en contacto con el Mercado y el Estado y establecer una reflexión sobre su gestión a futuro.

¿Cuál es el aporte?: El producto de un estudio en prospectiva del concepto de Economía Social y de las Organizaciones de la Economía Social y su gestión a futuro, para ser presentado al INAES como complemento a una futura ley de Economía Social.

## **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

### **1. INTRODUCCIÓN**

#### **Tema de investigación:**

***“Las Organizaciones y su incidencia en el concepto a futuro de la Economía Social”.***

#### **Tema Acotado:**

***“La Mutua y su incidencia en el concepto a futuro de la Economía Social”.***

#### **Introducción al tema:**

Hemos entrado en un mundo nuevo donde la *globalización de la economía y la tecnología* ha dejado de ser una hipótesis para convertirse en una innegable realidad, con efecto concreto en la vida de los seres humanos y en la organización de la Economía Social que tiene conciencia que debe contar con escenarios normativos positivos que abandonen la idea de que "todo tiempo pasado fue mejor".

La realidad social, está marcada por la pobreza y la marginación, acentuado aún más las diferencias entre las sociedades que menos tienen y las dominantes. Ante esta situación, en la década recién pasada, se han aumentado o hecho más visibles en el espacio público las demandas y reclamos de la sociedad, convirtiendo a la misma en nuevo actor político, instando a los Estados a buscar nuevas formas de entender el desarrollo a través de políticas y estrategias coherentes con los principios culturales, de valor y normativos.

La *Economía Social* ha adquirido relevancia y se ha convertido en un fenómeno que *plantea nuevos desafíos* a la convivencia en las sociedades *democráticas*, ésta se caracteriza por encontrar agudas reflexiones sobre problemas contemporáneos como la insuficiencia dinámica de la globalización reflejada en la economía de mercado, a los fines de sustentar la integración y democratización de la sociedad, las dificultades que se derivan de la usual separación entre “*lo económico*” y “*lo social*”, como esta separación impide pensar vías efectivas de desarrollo humano integral e integrador y además, genera políticas públicas a corto plazo, ineficientes e insostenibles.

A principios del año 2000 apareció un número especial de la revista *British Journal of Sociology*,<sup>1</sup> dedicado íntegramente a la *prospectiva de la Sociología* en la entrada del nuevo milenio. Los colaboradores fueron una docena de connotados sociólogos: Manuel Castells, Immanuel Wallerstein, Göran Therborn, Bruno Latour, Ulrich Beck y Saskia Sassen, entre otros. Estos autores exponían sus respectivas visiones acerca del *futuro de la Sociología* y de las *Ciencias Sociales* en el nuevo milenio que acababa de inaugurarse. Una característica común del debate que plantea la revista es que han intentado reseñar la ausencia del lenguaje de la crisis. Los sociólogos y los científicos sociales encaran y problematizan sus tareas y responsabilidades futuras, no a partir de un sentimiento de crisis, sino de la *percepción de nuevos desafíos*.

Si la *Sociología* y por extensión, el resto de las *Ciencias Sociales*, son capaces de responder a estos *nuevos desafíos* y alcanzan a elaborar el instrumental *teórico-metodológico* requerido para hacerles frente, habrán demostrado que su intervención sigue siendo vital en el mundo contemporáneo y que su funcionalidad no estaba ligada a la sociedad industrial clásica, ni mucho menos que se había agotado con ella.

Este es precisamente nuestro punto de partida: *el futuro se está por hacer, es múltiple y podemos influir en él*. Este es el sentido de la *prospectiva* que proponemos a las organizaciones. La *prospectiva* es una reflexión para iluminar la acción presente a la luz de los futuros posibles.

El *cambio* constante obliga a convivir con el *pensamiento* y el *planeamiento estratégico* pues este tiende a atrofiarse en los períodos de larga estabilidad.

El tema es manejarse dentro de una orientación estratégica capaz de detectar el perfil de necesidades y planificar las únicas o múltiples alternativas de la *Economía Social* para satisfacerlas.

---

<sup>1</sup> Gilberto Jiménez; “El debate sobre la *prospectiva de las ciencias sociales en los umbrales del nuevo milenio*”. Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, núm. 2, abril-junio, 2003, México

La *gestión estratégica en Ciencias Sociales* es un camino que se recorre en conjunto (todos intervienen), más identificada con la visión y el compromiso que con las técnicas analíticas. Por ello, los responsables de gestionar estratégicamente, en ambientes *participativos y solidarios* desarrollan capacidades para detectar pautas emergentes y para ayudar a que tomen una forma concreta de implementación. Como las flores que aparecen inesperadamente en un jardín, algunas estrategias emergentes deben ser cosechadas inmediatamente, pues resulta una forma positiva de capitalizar pensamiento espontáneo, creativo, innovador, es decir, estratégico.

Los serios problemas económicos, nos hacen reflexionar sobre la posibilidad de sustentar la integración y la democratización.

No se podría siquiera desarrollar un sector de economía social solidaria poderoso que use el mejor conocimiento para lograr los objetivos de la reproducción ampliada de la vida, si no tenemos un *sistema de educación masiva de alta calidad*. Y eso no lo podemos hacer con O.N.G., no lo podemos hacer con el nivel de barrio. Podemos hacer mucho pero necesitamos que el *Estado* movilice recursos para poder desarrollar otra vez un sistema de educación que sea integrador, que no sea excluyente como el que tenemos hoy.

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Cuál es el concepto de Economía Social, y si es consecuente con los principios Solidaridad, Fraternidad, de Comunción, etc?.

El progresivo interés por la Economía Social se manifiesta a través del reconocimiento científico y político que ha ido adquiriendo en las últimas décadas. Las Organizaciones que la conforman juegan un rol fundamental en la producción total de bienes y servicios a partir de su dinámica empresarial original, autónoma y eficaz, en un espacio propio que intentan definir, de cara a un contexto marcado por las vertiginosas transformaciones.

La Economía Social en su análisis conceptual Bernard Thiry, considera dos perspectivas que incluyen: un enfoque anglosajón y norteamericano de “non – profit – organizations”, que incluye un sector privado mayoritario, un sector público con problemas y que puede hacerse cargo de funciones que el Estado podría asumir; y la óptica de los países latinos de Europa de economía social. <sup>2</sup>

El diálogo entre esta visión de “non – profit – organizations” y la óptica de la economía social no es nada fácil.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Bernard Thiry, “Economía Pública y Economía Social. Perspectivas para el siglo XXI”, en *Documentos. Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, UBA, Fac Ciencias Económicas, Nro 5, Noviembre, 1997.*

<sup>3</sup> Bernard Thiry, “Conferencia pronunciada en la Universidad de Buenos Aires” en 1997.

Relacionado con la economía Civil “Debemos pensar en un orden social con dos pilares el del Mercado y el del Estado y si agregamos el pilar de la Sociedad Civil la cual debe jugar también ella en el centro de la economía” .<sup>4</sup>

El desarrollo de tres líneas intelectuales referidas a la economía social, que propone situar su dimensión científica y desde el punto de vista epistemológico, considera que el ámbito de la economía social exige un paradigma de investigación propio. <sup>5</sup>

La participación de la sociedad en los procesos de consolidación económica y en la integración para solucionar la pobreza es apoyándose en la Economía Social como columna básica de los desafíos a futuro.

La implementación del análisis de los factores estructurales de mediano y largo plazo que conforman el proceso actual de consolidación del crecimiento en la Argentina.

Esta actividad conlleva establecer relaciones equilibradas con el Estado a los efectos de permitir a las Organizaciones de la Economía Social, crecer y proyectarse a futuro, con confianza y seguridad.

La continuidad a estos criterios básicos que deben sustentar la acción de la política económica nos permitirá consolidar un ciclo económico, social y político que podrá superar el pasado y sus fracasos. De esta forma se sentarán las bases para un proceso a futuro con más inclusión social.

Una realidad vital solo se comprende en el continuo contacto con la experiencia, es decir visitando empresas y entrando en la vida cotidiana de estos hombres y mujeres empresarios y trabajadores.

### **Formulación del problema**

A efectos de una definición, podemos enlazar dos dimensiones que componen del concepto de economía social.

Así, y en líneas generales, la economía social se remite tanto a un sector económico específico como a una ética que lo informa. Las conceptualizaciones más habituales sobre la economía social integran, así, una enumeración no taxativa del status jurídico de estas

---

<sup>4</sup> Stefano Zamagni, “Conferencias sobre Economía, Mercado, Estado y Sociedad Civil”, en Revista Valores en la Seguridad Industrial, Año XIX, Nro 54, Septiembre, 2002.

<sup>5</sup> Rafael Chaves, “La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica”, en Mirta Vuotto (compiladora), Economía Social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas. Ed Altamira, Bs As, 2003.

unidades económicas (comprendida por cooperativas, mutuales y asociaciones) con una explicación de principios éticos que se resumen en:<sup>6</sup>

- La supremacía del trabajo sobre el capital.
- La finalidad de servicio más que de lucro.
- La autonomía de gestión respecto del Estado.
- Los procesos de gestión democrática.

De esta manera, el concepto de economía social interpela a una determinada ética vinculada a la reciprocidad, en el entendimiento de que la economía está inserta dentro de una sociedad no de agentes económicos ahistóricos sino de personas inscriptas en lazos sociales. La economía social implica experiencias de relaciones económicas que, más que reproducir el capital, lo que intentan es reproducir sociedad, priorizando los lazos sociales sobre la acumulación de capital.

A varios años del estallido social de diciembre de 2001 la reactivación económica y la relativa normalización de los mercados, así como la reconstitución de la autoridad y legitimidad política, coincidieron con un retraimiento de expectativas respecto de los alcances y la importancia de la economía social como alternativa viable frente a la economía pública y privada.

En este sentido, esta reducción de expectativas pareciera revalidar la perspectiva de abordaje de estas asociaciones en los términos de un “tercer sector” que surgiría, friccional y provisoriamente, ante las imperfecciones coyunturales de los mercados y ante la imposibilidad del Estado de corregirlas.

Por lo tanto la base problemática se presentaría así:

**“Las Organizaciones de la Economía Social, pueden escapar de la coyuntura que propone el Estado benefactor y logran estar preparadas para elaborar un estudio en prospectiva, brindando aportes o incidiendo en el concepto de la Economía Social”. Es necesario prestar especial atención a las Mutualidades en Argentina ¿cuáles son las posibilidades de aportar o incidir a futuro en el concepto de la Economía Social?**

#### **Justificación:**

“Por qué nos conviene dilucidarlo”

---

<sup>6</sup> Jacques Defourny, “La larga marcha del concepto de economía social” en Vuotto, Mirta (compiladora). Economía Social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas. Ed Altamira, Bs As, 2003...

Porque se presentan nuevos desafíos en las oportunidades y retos para la competitividad a partir de las condiciones Políticas y Económicas actuales de Argentina.

El interés preocupante que despierta el área social especialmente en la economía, salud, educación , previsión social, el trabajo etc.

El desafío que involucra a las mutuales al tener que reformular los fundamentos teóricos de su estrategia sociopolítica, crear capacidades con consenso en la sociedad. Es decir elaborar una nueva plataforma sociopolítica para las nuevas realidades, generadas por el impacto de la globalización.

Las Mutuales, como parte esencial del sector de Economía Social, son protagonistas de primer orden en la realidad económica de Argentina.

Para no limitarnos en registrar aspectos positivos o negativos del impacto de la globalización, ni adoptar una posición de aceptación incondicional a la globalización o de rechazo en nombre de los déficits sociales y laborales y la persistencia de las asimetrías entre las provincias. De lo que se trata es de bucear en profundidad en los escenarios normativos descubrir por qué la positiva expansión comercial y de inversiones tiene como contracara la pobreza y la exclusión social.

Las diferencias entre provincias, las tensiones y desafíos planteados por la globalización hacen indispensable la generación de respuestas activas de los gobiernos y sociedades. Estas deben expresarse en las políticas públicas, en los procesos de negociación y en una estrategia nacional. Más allá de la compensación, la generación de capacidades y oportunidades que es la clave.

Porque la Mutual abre un abanico de oportunidades para fortalecer su presencia y competitividad en el contexto empresarial, en especial su participación en la integración de mercados, en los procesos locales de mercadeo.

Las ventajas comparativas de las Mutuales sobre las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones empresariales convencionales pueden atribuirse a unos costos de transacción inferiores que pueden explicarse por: su forma de organización peculiar, que combina la jerarquía en la gestión ejecutiva con la adopción de decisiones democráticas; su capacidad de dar información a menor costo; su capacidad de reducir los riesgos (producción, etc.) para sus socios, y su aptitud para llevar a cabo inversiones dependientes de las ayudas mutuas.

La Mutual es un proceso organizativo que debe tener un espacio natural para su desarrollo. Se debe rescatar elementos y lecciones de los países que han podido elevar su nivel

de desarrollo, como la democracia y promoción de inversiones teniendo a la educación como base del desarrollo.

Los elementos que le darán mayor competitividad y posicionamiento al movimiento Mutualista: integración, desarrollo de las capacidades de liderazgo, responsabilidad social orgánica, gobierno corporativo y con integridad, la ética, ejercicio de los valores y principios mutualistas.

En cuanto a la relación entre gobierno mutualista y competitividad responsable, el planteamiento es que los retos en el mutualismo son coincidentes en muchas partes del mundo. La responsabilidad de competir legal y en forma justa debe recaer en las organizaciones directivas de las mutuales, quienes deben fomentar los principios y cultura de integridad mutualistas y participación de sus asociados.

La gestión mutualista debe fundamentarse en la ética y la integridad y pensar en perspectiva para garantizar el bienestar de sus asociados a futuro.

La integridad debe pasar a ser una estrategia de sostén y una cultura incluyente, se debe ante todo asegurar que se tiene la información correcta para tomar decisiones correctas. Es decir, promover el ambiente para desarrollar el conocimiento colectivo a favor de la mutual, de manera que se propicie un estilo gerencial y directivo incluyente y abierto entre los asociados y las asociadas, lo cual fomenta la creatividad.

Se replanteó y reconfirmó que los principios cooperativos postulados por la filosofía del movimiento dotan de una enorme fuerza moral y ética, basada principalmente en la cohesión y en la transparencia de los elevados objetivos sociales.

No es posible concebir el mundo sin la existencia de la Mutual.

La importancia de que el movimiento mutual incida en las políticas públicas.

La relación entre el Estado y los elementos constitutivos de la Economía Social y el desarrollo económico, entre los cuales el propio Estado juega un papel determinante, está signada por el nivel y la intensidad con que esos elementos cuentan con una presencia física, programática o jurídica en los órganos de decisión política.

Las derivaciones que puedan surgir de la indagación de esta problemática.

Por contar con la posibilidad de acceder a información relacionada con el tema.

Las posibilidades de continuación que ofrece la investigación.

### **Hipótesis**

**“Las Mutuales en Argentina, están en capacidad de establecer las bases necesarias para incidir o efectuar aportes a futuro en el concepto de la Economía Social”.**

### **3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA A ESTUDIAR**

*Objetivo General:*

***“Determinar los aportes o la incidencia de las Organizaciones de la Economía Social en el Concepto de la Economía Social a futuro”.***

*Objetivos Particulares:*

***“Establecer si ha crecido el concepto de la Economía Social en la historia”.***

***“Determinar si las Mutuales y su conformación son bases para la elaboración de prospectiva”.***

***“Establecer si las Organizaciones Sociales se encuentran en el centro del debate para llevarlo a cabo”.***

### **Primeros elementos del Marco Teórico**

El punto de nacimiento de la Economía Social podría identificarse en 1844, con los pioneros de Rochdale<sup>7</sup>, como reacción colectiva frente a la exclusión y a las barreras de entrada al consumo y al trabajo que planteaba el mercado y la concepción social de la época. Sus pioneros adoptaron diversos principios que se constituirán, posteriormente, en el marco definidor de la que debe ser una cooperativa: Principio de solidaridad de “puerta abierta”, la regla de “una persona un voto” (democracia organizativa); la venta a precio de coste (actuar en el mercado sin “ánimo de lucro”); la bonificación a los socios sobre la porción no reinvertida de los beneficios (retorno cooperativo); la creación de medios para el desarrollo integral de la persona (fondos de educación). Este hecho histórico constituye a la cooperativa como la figura primegenia de lo que más tarde se llamará “Economía Social”.

Son organizaciones o empresas basadas prioritariamente en el respeto a la dimensión humana en cualquier actividad y en la voluntad de promover las posibilidades de desarrollo integral de la persona, convirtiendo al capital en instrumento.

La componente económica de las entidades de Economía Social es insoslayable, siendo el aspecto social el que confiere una dimensión específica a esta forma de organizaciones económicas.

Surgen como iniciativa para cubrir necesidades pegadas al nivel local y a una realidad concreta, tanto económica como social, cercana a los propios individuos.

La Economía Social se definirá como aquella actividad económica que tenga por objeto trabajar para sus miembros y usuarios y para la sociedad, a fin de satisfacer necesidades precisas de interés colectivo. Lo que significa que es la acción, el objeto social, la forma

---

<sup>7</sup> Rafael Chaves; *Episodios de historia cooperativa. Una lectura desde la perspectiva socio-económ.*, Quaderns de Treball, Fac. economía, nº 129. Año 2001.

de organizarse y el compromiso con los socios y con los ciudadanos lo que identifica una organización como de Economía Social; pues éstos son sus elementos específicos, diferenciadores del resto de las organizaciones.

La persona se sitúa por encima del capital, valorando a éste como instrumento y no como fin. La solidaridad es motor de la Economía Social, pues lo colectivo está en la base de toda iniciativa en este tipo de empresas. Es una concepción de la empresa en sentido amplio, referido a la gestión de recursos disponibles para la eficaz consecución de los objetivos sociales.

Subyace en todo ello un eje económico y colectivo que tiende a concebir este tipo de actividad en valores de riqueza colectiva (no de enriquecimientos individuales), de construcción social, de desarrollo y aportación personal al proceso de la actividad (no de la simple estructuración en grupos que deciden y grupos que ejecutan).

Los valores que la sustentan incluyen a la libre adhesión por la que se permite entrar o salir sin depender de obligaciones de pertenencia o exclusión a la democracia como principio básico organizador, que comporta defender la primacía de la persona, del objeto social sobre el capital y la transparencia de su gestión, la primacía del beneficio colectivo sobre el beneficio individual, contribuir al desarrollo de las personas, la independencia de los poderes establecidos, tanto públicos como privados, defensa y aplicación del principio de solidaridad, de responsabilidad y de cohesión social, aplicación de los excedentes al objeto social mediante su reinversión o distribución, según los deseos de sus miembros, así como para la creación de empleo, de nuevas actividades o de actividades solidarias.

“Elaborar una filosofía de la economía que incorpore: un fundamento antropológico, una consideración de sus implicaciones culturales, políticas e históricas y una clarificación del status epistemológico de la economía es su objetivo”<sup>8</sup>. Es decir, que el autor quiere transmitirnos que con esa posible integración se podría contribuir más eficazmente a la resolución de los problemas económicos y tratando de distanciar en lo que se pueda los malentendidos con la ética. Se piensa pues, que sería un elemento imprescindible para completar la formación de los interesados en la filosofía, en las ciencias económicas y empresariales, en las ciencias políticas y sociales, así como para los profesionales de la empresa en general.

La asamblea general de CEPES (Confederación de entidades para la economía social) de 30 de enero del 2001 aprobó una definición de la economía social con el objetivo de ac-

---

<sup>8</sup> Gómez Castañeda, O.R.: “La Filosofía de la Economía” en Contribuciones a la Economía, mayo 2007. Texto completo en <http://www.eumed.net/ce/>

tualizar y adecuar sus valores a las demandas de la sociedad actual. Los valores no son si no se ajustan a lo que los tiempos piden.

CEPES tiene vocación de representar a toda acción económica que actúa en la sociedad en valores de solidaridad y cohesión social, estructurando la empresa en democracia. Sus valores han de responder a las necesidades que la sociedad demanda. Por ello, debe comprender qué ocurre en la sociedad, qué demanda la solidaridad social y cómo influye todo esto en su vocación de representación y en su aspiración de estar en los foros donde se adoptan decisiones que afectan a la sociedad.

Están apareciendo indicadores de que las cosas están cambiando tanto para las empresas como para sus organizaciones representativas:

Los mercados se están ampliando y las empresas han de saber moverse en una dimensión extensa de éstos.

Las empresas se han de enfrentar con mercados y formas de gestión nuevas, que están en constante proceso de competencia y de concentración, cuyo objetivo es generar capacidad empresarial, basada en el volumen y en el reconocimiento social donde lo pequeño se ha de justificar exclusivamente desde una rentabilidad cada vez más difícil de defender en el ámbito local.

Cada vez con más fuerza se explicitan necesidades sociales que antes se ocultaban en un menor crecimiento de la población activa. Surgen grupos de población que antes ofertaban menos su capacidad profesional (mujeres); otros que se reincorporan con más dificultad al trabajo (mayores, parados de larga duración); las fronteras de acceso son más complejas (jóvenes aspirantes al primer empleo); o la sensibilidad social existente capacita mejor a personas con mayores dificultades de empleo (discapacitados). Todo ello ya no se oculta socialmente y aparece como problemas a solucionar.

El actual diálogo social suele estar centrado en quienes intervienen en la negociación colectiva, lo que refuerza el mensaje, en muchos de los acuerdos adoptados, de que la relación laboral por cuenta ajena es la relación dominante en nuestra cultura, dejando otras sensibilidades sociales sin recoger.

Lo anterior plantea nuevos retos que tienen que ver con la urgencia de inyectar solidaridad en el sistema económico, como son:

La Economía Social actúa con valores basados en la solidaridad y la comprensión de lo común, creando riqueza colectiva y apoyo mutuo. Por ello, el escenario descrito no puede dejar indiferente a este tipo de empresas ni a sus organizaciones representativas y han de plantearse las formas de adecuación a las nuevas necesidades. Tampoco pueden dar la

espalda a los nuevos procesos surgidos en la sociedad para poder paliar los límites de la exclusión, de los que se corre el riesgo de descolgarse si no se aguza la sensibilidad a estos nuevos signos sociales.

El cambio constante obliga a convivir con el *pensamiento* y el planeamiento estratégico pues este tiende a atrofiarse en los períodos de larga estabilidad.

El punto de partida es el futuro se está por hacer, es múltiple y podemos influir en él. Este es el sentido de la prospectiva que proponemos a las organizaciones. La prospectiva es una reflexión para iluminar la acción presente a la luz de los futuros posibles.

Las empresas, que se planteen actuar con criterios de mayor cohesión social, han de saber abordar la necesidad de reforzar su capacidad económica y su presencia en el mercado para poder visualizar el futuro en el concepto de la Economía Social y de su compromiso de solidaridad.

La Economía Social ha de saber actuar de forma unitaria, integrando los diversos comportamientos que se dan en la sociedad para construir cohesión social.

Las características de la sociedad actual exigen comportamientos empresariales que sepan actuar en mercados amplios y competitivos. Esto plantea a las empresas de Economía Social el reto de tener visión de desarrollar capacidades de gestión y descubrir alianzas estratégicas que aporten sinergias y economías de escala para incrementar su competitividad y desarrollar sus valores, creando empleo y construyendo riqueza colectiva.

Urge la necesidad de estar donde se toman las decisiones para que éstas contemplen la realidad y valores de la Economía Social y para trasladarlos a la sociedad. Renunciar a estar en esos foros significaría entender esos valores desde la pequeña realización en los límites de cada uno, sin repercutirlos al colectivo social, lo que mermaría el concepto de solidaridad.

Dada la actual situación de la Economía llamada globalizada, se presentan como valores prioritarios de la Economía Social, por su urgencia social, los referentes a la solidaridad y cohesión social y a la distribución equilibrada de la riqueza.

Es el momento de reconocer a la Economía Social como un sector con visión, amplio, generoso, cambiante e innovador que comprende más realidades que las que hasta ahora, tradicionalmente, se habían incluido

#### **4. METODOLOGÍA**

La prospectiva estratégica se desarrolla utilizando un conjunto métodos cuantitativos y cualitativos; los primeros son más conocidos porque se aplican en las disciplinas "económicas" (Teoría Económica y Economía Política), los segundos son típicos de la investiga-

ción socioeconómica cualitativa. La Prospectiva requiere un enfoque multidisciplinar, por lo tanto se utilizan los métodos que se consideran idóneos en función de la naturaleza de la temática objeto de estudio

Si se trata de estudiar con rigor una temática determinada con el fin de llegar a conclusiones válidas desde el punto de vista prospectivo-estratégico, proponemos desarrollar el método de escenarios en su integridad, tal como lo entendemos y aplicamos.

El método de escenarios lo definimos y describimos a continuación:

Representación de futuribles que describen la evolución del sistema estudiado (empresa, grupo, organización, sector, mercado, institución, problemática, conjunto de temas relacionados, etc.), tomando en consideración las evoluciones más probables de las variables-clave y a partir de juegos de hipótesis sobre el comportamiento de los actores.

La *metodología* muestra la importancia creciente de la prospectiva como disciplina que nos ayuda a introducirnos en el campo del futuro, a los efectos de no limitar, al ver como fue el pasado y el avance de la Economía Social.

Explicación literal del método a emplear:

El método básico para el presente trabajo es el HIPOTETICO DEDUCTIVO.

El tipo de diseño es EXPLICATIVO. Tiende a establecer un diagnóstico de la situación actual para poder determinar la incidencia de las Mutualidades en Argentina, a futuro, en el concepto de Economía Social.

La descripción de la estrategia de prueba:

Primaria:

La recensión bibliográfica

Análisis de documentos emitidos por Foros Internacionales.

Estudio de una Mutual Argentina para determinar los aportes o incidencia a futuro en el concepto de Economía Social.

Secundaria:

Revisión de documentos emitidos por Organismos Nacionales o Internacionales.

Organización Capitular

Introducción

Capítulo I: Marco histórico de la Economía Social.

Capítulo II: Marco conceptual de la Economía Social.

Capítulo III: Metodología.

Capítulo IV: Estudio de una Mutual Argentina.

Conclusiones.

Bibliografía.

Anexos

### **5. RESULTADOS (Alcance de los resultados a obtener)**

Los propósitos de este trabajo son ayudar hoy a organizar la investigación del futuro, mejorar la reflexión y difundirla a través de medios legales para que sea considerada en las Organizaciones Sociales.

Los resultados y contribuciones que se esperan de este proyecto, se verán reflejadas en un conjunto de propuestas que puede contribuir para la construcción de un modelo de planificación a futuro por parte de las Organizaciones de la Economía Social.

No se pretende con este estudio que sea ocasional del futuro, sino que ofrezca ahora una capacidad en marcha, como un grupo de reflexión intelectual, tendiente a lograr clarificar el concepto de la Economía Social.

Esta investigación sobre la Economía Social y su futuro, es explorar, crear y probar sistemáticamente los futuros posibles y deseables para mejorar las decisiones de la Organizaciones. La toma de decisiones se ve afectada cada vez más por la globalización y la intervención del Estado; por lo tanto, es necesario que la investigación de los futuros globales informe las decisiones que toman los individuos, grupos e instituciones independientemente del Estado.

Es necesario que la Economía Social, incida en la sociedad, es posible que entre en diálogo con otras realidades semejantes y con el mundo político, de modo que sus innovaciones se conviertan en leyes capaces de incidir en la sociedad.

Porque el fundamento de la cultura del dar no puede estar solamente en un acto de la razón por más que sea necesario. Hace falta que la cultura del dar encuentre plena realización en el corazón.

Es posible que esta caracterización pueda representar algo nuevo también para los otros espacios de producción de conocimientos como las Universidades y la Organizaciones Sociales.

### **BIBLIOGRAFÍA**

**Jerome C Glenn y Theodore J Gordon;** “2005 Estado del Futuro”, Universidad Externado de Colombia, Colombia, año 2005.

**Ricardo Luis Quellet;** “Metodologías comparadas en prospectiva”, Centro FICH, Bs As, año 2004.

**Sophie Adam**, “La economía social en Bélgica”, en Documentos. Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, UBA, Facultad de Ciencias Económicas, Nro 18, Diciembre, 1998.

**Rafael Chaves**, “La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica”, en **Mirta Vuoto** (compiladora). *Economía Social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. Ed Altamira, Bs As, 2003.

**Jacques Defourny**, “La larga marcha del concepto de economía social”, en Mirta Vuotto, op. cit.

**Jacques Defourny y Patrick Develtere**, “Orígenes y perfiles de la economía social en el Norte y en el Sur” en Jacques Defourny, Patrick Develtere y Benedicte Fonteneau, *La Economía Social en el Norte y en el Sur*, Ed Corregidor, Bs As, 2201.

**Louis Favreau**, “Economía Social y Mundialización: una perspectiva global” en Jacques Defourny, Patrick Develtere, y Benedicte Fonteneau, op.cit.

**José Luis Monzón Campos**, “La economía social en España”, en *Documentos*. Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, UBA, Fac. de Ciencias Económicas, Nro 19, Marzo, Abril, 1999.

**María Ines Passanante**, “Pobreza y acción social en la historia argentina”. *De la Beneficencia a la seguridad social*, Ed Humanitas, Bs As, 1987.

**María Ines Passanante**, “*Políticas Sociales para la Tercera Edad*”, Ed Humanitas, Bs As, 1983.

**Bernard Thiry**, “Economía Pública y Economía Social. Perspectivas para el siglo XXI”, en *Documentos*. Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, UBA, Fac. de Ciencias Económicas, Nro 5, Noviembre, 1997.

**Solange van Kemenade, Louis Favreau**, “La nueva economía social: democratización laboral y democratización económica en Québec”, en *Documentos*. Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, UBA, Fac. de Ciencias Económicas, Nro 26, Junio-Julio, 2000.

**Yves Vaillancourt y otros** “El caso Québec: la frágil emergencia de una nueva regulación Solidaria”, en *Documentos*. Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, UBA, Fac de Ciencias Económicas, Nro 36, Enero-Marzo, 2002.

**Stefano Zamagni**, “Conferencias sobre Economía. Mercado, Estado y Sociedad Civil”, en *Revista Valores en la Sociedad Industrial*, Año XIX, Nro 54, Septiembre, 2002.